

ma de Trabajo para la Dirección
014-2018. Disponible en [http://](http://plan-trabajo-economia-2014.pdf)

ón y el Desarrollo Económicos)
Un Primer Plano sobre los jó-
ble en: <https://www.oecd.org/>
lo en mayo de 2018].

ón y el Desarrollo Económicos)
OE: México 2017. Disponible en:
xico-2017-OECD-Estudios-eco-
consultado en mayo de 2018].

ión y el Desarrollo Económi-
p Employment Outlook 2017.
t/mexique/Employment-Out-
018].

bajo) (2017). Informe Mundial
signualdad salarial en el lugar de
.org/wcmsp5/groups/public/-
ts/publication/wcms_541632..

iciones de trabajo en América

JÓVENES, DESAFILIACIÓN Y TRABAJO PRECARIO. UN ACERCAMIENTO DESDE LA SOCIOLOGÍA CUALITATIVA*

JORGE ARZATE SALGADO**
DÍDIMO CASTILLO FERNÁNDEZ***

INTRODUCCIÓN

México es un país de jóvenes, en 2016 el país presentaba una edad promedio de 28 años (España tenía una media de 42.3 años). Si bien el bono demográfico se mueve hacia su fin, la población de jóvenes (calculada entre las edades de 15 a 29 años) en 2016 representaba 28% de la población, si se le suma la de niños (de 0 a 14 años) ambos grupos representaban 60% de la población, por lo cual lo que pase con las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes es algo estratégico para el país.

En este trabajo se realiza una exploración, desde la perspectiva de la sociología cualitativa (aquella que produce conocimiento desde la perspectiva de los sujetos), sobre la relación entre jóvenes, precarización del trabajo y desafilación.

* Este trabajo es un producto del proyecto "La precariedad laboral y sus efectos en la construcción de la identidad social de los jóvenes en la zona metropolitana de Toluca", proyecto de la Universidad Autónoma del Estado de México con clave 3430/2013CHT.

** Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: arzatesalgado2@gmail.com

*** Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: didimo99@prodigy.net.mx y didimocastillofernandez@gmail.com

El asunto central es dar cuenta de los procesos sociales implícitos en la inserción laboral de los jóvenes desde su propia subjetividad, lo cual implica explorar tres ejes problemáticos:

1. El significado de la precarización laboral de los jóvenes mexicanos desde su perspectiva.
2. Reconocer el significado de los procesos de desafiliación que construyen a los jóvenes como sujetos precarizados.
3. Reconocer los procesos de desigualdad y violencia implícitos en los procesos de precarización laboral que los jóvenes viven en sus primeros trabajos.

La hipótesis de trabajo es que los jóvenes de las clases menos favorecidas en México¹ tienden a la precarización de sus trayectorias laborales y de vida, en la medida que sus contextos familiares no funcionan como soportes institucionales; esta última significa falta de oportunidades y su consecuencia en términos de no movilidad social accedente, pero también supone, y esto es lo más difícil de comprender, vivir dentro de zonas de no realización vital, las cuales se encuentran soportadas por complejos entramados de socialidad² triste³ y violenta.

La precarización que viven los jóvenes hoy en día tiene una gramática delineada por tres fuerzas sociales: la exclusión educativa, la precarización laboral y el fácil acceso al universo de la violencia. Estas tres gramáticas de la desigualdad-violencia, más allá de las teorías y estudios de estratificación y movilidad social,⁴ tienen una explicación sociológica en la existencia de soportes

¹ Datos del *Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2016*, publicado por el INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702925087340>, consultado el 06/03/2017.

² Retomamos aquí el concepto de socialidad a la manera de George Simmel.

³ Hablar de socialidad triste y/o violenta, entendidas como las relaciones horizontales y más honestas en su contenido de sentido que se dan en la vida cotidiana, nos lleva al corazón de las formas de construir el tiempo como jóvenes. La socialidad, la cual sólo es posible conocer desde perspectivas cualitativas centradas en la noción de subjetividades, significa adentrarse en la gramática bajo la cual los jóvenes construyen su cultura y sus trayectorias de vida.

⁴ Ver, para el caso de México: Solís, 2017.

institucionales que ayuden a los jóvenes a sortear los contextos de desigualdad-violencia; soportes institucionales que les ayuden a lograr una exitosa inclusión en la escuela.

La vulnerabilidad social de los jóvenes, desde la perspectiva de la nueva cuestión social de Castel, tiene que ver con “la existencia de la precarización laboral cuya persistencia alimenta la doble sensación de una pérdida de identidad y una incertidumbre creciente sobre el futuro” (Pérez y Romero, 2010: 82). Esta precarización laboral de los jóvenes “interroga a la sociedad, desde un punto de vista sociológico, acerca de las formas de garantizar su cohesión y desde el punto de vista económico, a propósito de su capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo” (Pérez y Romero, 2010: 83). Para lograr estos objetivos se utilizan conceptos del sociólogo francés Robert Castel (1933-2013), en particular la noción de sociedad salarial y el concepto de desafiliación. Nuestro argumento es que tales nociones son indispensable para comprender los procesos sociales de precarización que viven actualmente los jóvenes mexicanos. El interés que subyace al abordar de esta forma el fenómeno es la búsqueda de ángulos más frescos para comprender la precarización más allá de las convenciones de las ciencias sociales contemporáneas de la región, muy centradas en la noción de pobreza, desarrollo humano e incluso marginación.

El texto se encuentra dividido en tres partes. Una primera que desarrolla un sistema de referencia teórico en torno a la triada: jóvenes, desafiliación y trabajo precario. Luego se presenta un acercamiento empírico de naturaleza cualitativo exploratorio al asunto de la precarización del trabajo de los jóvenes. Para finalizar con una recontextualización que presenta una serie de hipótesis de trabajo sociológicas a debatir. En términos disciplinarios, este trabajo se ubica dentro de la sociología cualitativa, es decir, aquella interesada en el conocimiento de la realidad social a través de la subjetividad de los sujetos sociales, en este caso de los jóvenes.

LA CUESTIÓN SOCIAL COMO COHESIÓN Y LA SOCIEDAD SALARIAL EN EL NUEVO RÉGIMEN

Robert Castel, en *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, presenta una serie de claves conceptuales para comprender la cuestión social, no como un asunto económico, es decir, no como pobreza: como carencia de (dinero/salario/riqueza o por acceso a servicios básicos —marginación/ como lo periférico a la vida moderna—), sino la cuestión social como proceso de integración del individuo en su sociedad, en sus instituciones inmediatas que le proporcionan identidad, cuidado, sustento económico, moral, jurídico; en general, apoyo y sentido de vida. Todo esto, por lo menos de forma mínima, es lo que se considera quedaría dentro del concepto de cohesión social: “La ‘cuestión social’ puede caracterizarse por la inquietud acerca de la capacidad para mantener la cohesión de una sociedad” (Castel, 1997: 29).

En términos sociológicos la cohesión social no es más que el asunto central de cómo evitar la disolución de lo social, cómo construir histórico-socialmente su continuidad y viabilidad para reproducir mundos de vida y la vida humana; significa la posibilidad de construir desde un argumento sociológico la condición humana.

Para Castel, lograr la cohesión social ha sido una larga y ardua tarea en el mundo moderno, pero que en algún momento, como nuevo régimen industrial, el salario y la condición salarial se constituyó en la fuente de esa cohesión. Se trató de una mutación histórica que se da desde principios del siglo XX hasta la década de 1970, la cual significó la seguridad del trabajo vía el contrato; lo cual permitió la normalización de la actividad industrial, como nueva forma de producción fordista, pero también el acceso al mercado de manera masiva de las clases trabajadoras (incluida, por su puesto la clase administrativa no manual). En la sociedad salarial la identidad social se basa en el salario asalariado, más que en la propiedad.

La sociedad salarial supuso la ruptura imaginaria y económica del obrero como sujeto eternamente precarizado (el fin de la

condición obrera como sinónimo de pobreza) y atado a la tutela del patrón. La sociedad salarial representa el proyecto de sociedad con derechos y con un salario mínimo aceptable para vivir en la sociedad de consumo, en donde el trabajador tiene, por primera vez, tiempo libre como vacaciones pagadas. Otro mecanismo que hizo posible la sociedad salarial fue la tecnología universalista del seguro en donde el riesgo individual es cubierto por la propiedad social del Estado. Castel nos dice que la sociedad salarial sólo fue posible mediante la constitución de una propiedad social garantizada por el Estado social.

[...] el Estado social es profundamente innovador. El advenimiento de la *propiedad social* representa uno de los logros decisivos de la modernidad que le debemos, el cual reformuló en términos nuevos el conflicto secular entre el patrimonio y el trabajo (Castel, 1997: 270).

Hoy es impensable la construcción de bienestar sin la acción del Estado (incluso en los regímenes de bienestar neoliberal); las principales instituciones del bienestar son una propiedad social garante del mantenimiento del sistema económico y social capitalista, sin olvidar el papel fundamental del Estado como regulador de los diversos intereses colectivos. La sociedad salarial es una compleja construcción social, económica y política que hizo posible la sociedad meritocrática, basada en el tipo ideal de la movilidad social, a la vez que la utopía del constante crecimiento económico inherente al capitalismo como sistema productivo. “[...] la sociedad salarial [...] era también un modo de gestión política que asociaba la propiedad privada y la propiedad social, el mercado y el Estado” (Castel, 1997: 270).

La sociedad salarial es la que asegura la cohesión social a través del trabajo formal y en donde el pleno empleo es, por tanto, fundamental. Se convirtió en la sociedad de las clases medias y el consumo de masas, en la que la condición del trabajador se aburguesó y creó la ilusión de una sociedad tendiente a la integración sistemática garantizada jurídicamente por el Estado social democrático, esto último como garantía de los derechos ciudadanos. Como sabemos, la mejor expresión de esta sociedad salarial es el moderno Estado de bienestar europeo o régimen social-demó-

crata (basado en los tres pilares universalistas y desmercantizados del bienestar: seguridad social, seguro laboral y sistema de pensiones) y su anépoda la sociedad de consumo norteamericana o régimen liberal de mercado (basado en el pleno empleo y altos salarios). Hoy los países con mayores índices de bienestar humano son aquellos del capitalismo avanzado que construyeron un Estado social y una sociedad salarial bajo este arquetipo. La cuestión es que actualmente esta sociedad salarial se encuentra en disputa, desgaste y quiebre, en todo el mundo, debido a los embates neoliberales y nacionalistas-xenófobos.

EL QUIEBRE DE LA SOCIEDAD SALARIAL

Los Estados de bienestar se construyeron bajo la lógica del trabajo formal, en donde el acceso al trabajo representa la seguridad del trabajador y su familia; una seguridad garantizada por el Estado democrático; en términos jurídicos la ciudadanía es el concepto que garantiza el acceso a la seguridad que supone el Estado de bienestar. El pleno empleo era entonces el objetivo a alcanzar en las sociedades del capitalismo avanzado, pues era el trabajo formal el principal mecanismo de integración social, por lo tanto de cohesión de la sociedad y las instituciones. El no acceso al trabajo formal significaba la desafiliación y, por tanto, la exclusión social, la pobreza y la vulnerabilidad social.

El Estado de bienestar europeo se encuentra en problemas desde hace décadas (Esping-Andersen, 2000); en los últimos años su problemática se ha acrecentado debido a las turbulencias económicas desatadas por la crisis del capitalismo iniciada en el sector financiero de los Estados Unidos en 2008; una crisis que ha significado un bajo crecimiento económico, así como ha dañado las finanzas públicas a tal grado que en cada país, de manera diferente, se ha recortado Estado de bienestar (Jiménez *et al.*, 2014). Una consecuencia importante de la crisis ha sido el fin del pleno empleo como meta macroeconómica, de esta forma millones de jóvenes europeos, una buena parte de ellos con estudios superiores, no tienen posibilidades de acceder a un empleo formal, con lo cual han quedado varados en el desempleo estructural (Alonso, 2007), por lo tanto quedan en la zona de exclusión social;

estos jóvenes son el nuevo precariado (estrato social fuera del salario) del capitalismo avanzado.

Castel (1997) habla del derrumbe de la condición salarial a partir de la década de 1970, lo cual ha significado el surgimiento de la cuestión de la exclusión social. A partir de esta década, "la centralidad del trabajo ha sido brutalmente cuestionada" (Castel, 1997: 389), es decir, en donde el trabajo no es ya una fuerza integradora. El quiebre, paulatino pero sistemático de la sociedad salarial, hoy se aprecia en el desempleo estructural juvenil en Europa, sobre todo en los países mediterráneos, así como en el deterioro del Estado social (menos y peor salud y educación pública universal, problemas financieros en los fondos de pensiones, ampliación de los plazos de jubilación hasta más allá de los 65 años); pero también, y esto en buena parte del mundo incluido los Estados Unidos de América, en los procesos de precarización laboral inducidos por las políticas económicas neoliberales: deslocalización, desregulación económica, flexibilización y desprotección jurídica del trabajo.

En América Latina no ha sido posible construir Estados de bienestar en estricto sentido, en buena medida por la posición periférica, dependiente y muchas veces subordinada de estas economías; también debido a la imposibilidad de conformar un pacto social y político a favor de este tipo de formación política y económica. Los intentos de fundar sistemas universales de bienestar han fracasado, pues lo que se tiene son sistemas de bienestar no universales, y más bien segmentados en cuanto a sus instituciones, las cuales atienden clientelas según estratos socio-ocupacionales. Los sistemas de bienestar pretendidamente universalistas de América Latina, en general, tienden a desaparecer y en su lugar se han construido sistemas de atención a las diversas formas de la pobreza basadas en el principio de prueba de medios (CEPAL-UNASUR, 2014). Los programas de transferencias condicionadas responden a una realidad del modelo económico imperante en la región: la precarización del trabajo, el desempleo crónico y la ampliación de las zonas de vulnerabilidad social (Arzate, 2012). En el caso del quiebre del Estado social mexicano lo más relevante es quizás la renuncia a la construcción de un verdade-

ro Estado de bienestar universalista; lo que ha resultado en un sistema institucional del bienestar fragmentado, de baja calidad, excluyente, antidemocrático y centrado en programas compensatorios (Arzate *et al.*, 2016) que más que atacar las causas profundas, estructurales y sociales, de la pobreza producen un efecto “estabilizador” o lo que Castel denomina como “pobreza integrada” (Castel, 1994). Los dispositivos de intervención social como pensatorios, por su lógica de trabajo socio-Fordista/Taylorista, así como por su racionalidad en la producción de bienestar —la que denominamos como de producción de microzonas de bienestar (Arzate, 2015)— recuerda, siguiendo a Castel, el tutelaje del antiguo régimen; sólo que en el caso mexicano se trata de un tutelaje lido al sistema político en forma de relación clientelar entre “Estado social” y pobres, en donde la figura del “beneficiario” erosiona el concepto del ciudadano.

En México el quiebre de la sociedad salarial se refleja en la estructura del empleo y la calidad de los salarios.⁵ Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2016,⁶ la informalidad laboral era de 57.4%; la desocupación, de 4.0%; la subocupación, de 7.9%, y las condiciones críticas de ocupación, de 14.0%; estos datos, en su conjunto, indican que una gran mayoría de la población disponible en el mercado laboral se encuentra en situación de vulnerabilidad laboral, por lo tanto, desafiada del Estado social.

La precarización del trabajo en México, tanto formal como informal, es una realidad que enfrentan los jóvenes y que forma parte de sus trayectorias biográficas. El joven mexicano, so-

⁵ “La pérdida acumulada del poder adquisitivo en los últimos 30 años, medida por la Ganasa Alimenticia Recomendable (CAR), es del 80.08 por ciento. Y en los análisis hechos a lo largo de diversos años se ha detectado que hace tres décadas el salario mínimo alcanza para comer y un poco más, pero ya no ha recuperado su poder adquisitivo”, de tal forma que “en 1987 se requería laborar cuatro horas con 53 minutos para obtener esta canasta básica, mientras que para el 26 de octubre del 2017 eran necesarias 24 horas con 31 minutos”, según el estudio “México 2018: otra derrota social y política a la clase trabajadora: los aumentos salariales que nacieron muertos”, publicado por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM. Disponible en http://www.dges.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_016.html.

⁶ <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>.

bre todo el que proviene de ciertas clases sociales (campesinas, obrera), se enfrenta a un mercado de trabajo de difícil acceso y precarizado (Urteaga, 2011; Pacheco *et al.*, 2011). En el caso de los jóvenes provenientes de familias en pobreza tal situación se combina en sus trayectorias biográficas con la exclusión educativa (Guerra, 2012; Blanco, 2017). De esta forma, presentan biografías marcadas por la exclusión escolar y la precarización laboral. Dos situaciones que determinan su rumbo y la construcción de su identidad.

EL CONTINUO DESIGUALDAD-VIOLENCIA

Para esta reflexión es importante religar el asunto de la precarización laboral al de las desigualdades sociales y económicas con las formas de violencia asociadas a estas últimas. En este sentido parimos de la siguiente distinción metodológica: las formas de violencia, en tanto que fuerzas sociales de cambio, pueden asumir las siguientes implicaciones para los jóvenes de las clases menos favorecidas:

- a) Son una realización, a nivel de las personas y sus relaciones sociales inmediatas, de las formas de la desigualdad (exclusión, discriminación y explotación económica), es decir, tienen un efecto a nivel individual.
- b) Son un contexto, es decir, como continuo desigualdad-violencia funcionan como estructuras frente a los individuos y colectividades.

Como formas estructurales la desigualdad-violencia funciona bidireccionalmente como realización y contexto a nivel de los sujetos, es decir, la violencia religada a las desigualdades sociales y económicas son fuerzas estructurantes, son habilitantes a la vez que constitutivas según la propuesta de la doble estructuración de Giddens, en donde “las estructuras ponen al sujeto y el sujeto pone a las estructuras” (Castañeda, 2017: 37).

Estas distinciones sociológicas son importantes, ya que permiten pensar la violencia sí, como piensa J. Galtung (2003), como una realización que vulnera la condición humana, pero como fuerzas de cambio social, o sea, de manera relacional en un sen-

tido amplio del término. Esta distinción implica salirse del triángulo de la violencia de Galtung, en la medida que la violencia llamada estructural representa la problemática de las desigualdades sociales y económicas, las cuales son en esencia fenómenos incommensurables (exclusión, discriminación y explotación económica) y, por ello, difícilmente comprendidas como una sola forma conceptual de violencia (violencia estructural), a razón de la invisibilidad cada una de estas formas de desigualdad. Por lo que en este trabajo aceptamos tres formas de violencia(s): directa, psicológica y cultural, las cuales son realizaciones a nivel de las personas y colectivos en la medida que son absolutamente visibles en tanto que acción social y acción lingüística. Estas formas de violencia, normalmente son realizaciones de las formas de desigualdad.

En este sentido pensamos que la violencia, sociológicamente hablando, es antes que nada una relationalidad, y es, entonces, más allá de sus connotaciones psicológicas individuales, un sistema de relaciones en acto, que supone una gramática relacional y comunicacional, o sea, la violencia como realización social supone una subjetividad compleja, de ahí su sentido humano profundo: destruye de una u otra forma la inercia constante de la vida como estar en el mundo. Si la violencia es una relationalidad entonces no puede ser sólo una sumatoria de eventos, ni se reduce a una serie de hechos aislados o de datos económicos de carencia o abundancia, ni mucho menos un acto banal (por muy naturalizada que se encuentre de manera cultural), por todo lo cual debe ser religada a las desigualdades, como continuo desigualdad-violencia, para una cabal comprensión de sentido.

La violencia(s) como realización y como forma específica de poder supone un ataque directo a lo humano y lo social, es un acto de destrucción del individuo como ser enraizado en su cuerpo y el mundo; pero también supone la destrucción de la cohesión social y muchas veces de los soportes de tal cohesión, de las instituciones que hilan la solidaridad orgánica; por ello la violencia connotaciona y es un abismo en sí mismo. Desde un punto de

vista existencialista la violencia en cualquiera de sus formas ataca la vida como condición animada.

La condición primaria de la condición humana es ser vida animada con materialidad palpable y dinámica intangible, y con inmaterialidad casi fantasmagórica pero también tangible, patente. Una condición que abarcará todos los estados y mecanismos, sentires y sentimientos, actos y anhelos, nuestra apertura al mundo y sus variadas fecundaciones (León, 2017: 25).

PROPUESTA METODOLÓGICA

Bajo este contexto es necesario dejar de pensar en términos de pobreza, sobre todo porque el concepto no es relacional; es decir, impide observar las dinámicas sociales de la precarización: su producción y reproducción, los procesos de poder/dominación que funcionan en las zonas de precarización social, laboral y educativa, además de invisibilizar las causas estructurales de la precarización de la vida. El dato sintético de la pobreza no permite identificar en forma analítica las cadenas causales de desigualdades sociales económicas y sus formas de violencia (s) asociadas; de esta forma lo que nos permite conocer es una estratificación de la distribución de bienes y servicios y su acceso a ellos, pero no nos dice nada sobre su funcionamiento y realizaciones a nivel social: de qué tipo son, con qué calidad, cómo son usados por los sujetos sociales, bajo qué lógicas y formas de racionalidad, cómo los sujetos realmente producen bienestar con tales recursos (Arzate, 2009).

Proponemos un cambio epistémico y metodológico para pensar la precarización de la vida de los jóvenes, el cual ayude a pensar en términos relacionales y procesuales toda realidad de precarización; es decir, esta última no es una suma de bienes; su lógica no es la lógica del orden estadístico, sino más bien su contenido corresponde a procesos de institucionalización de la vida misma: significa, al menos: producción creativa de subjetividades, reglas de acción, formas de racionalidad y generación de culturas de escape, estabilización y respuesta política de algún tipo. Ciertamente pensar en los procesos de producción de la precarización como sistema de relaciones. Regresando al planteamiento inicial

en donde la cuestión social es la razón de la cohesión social y sus soportes institucionales, Castel (1994: 13) propone tres zonas que cubren el espectro que va de la inserción relacional fuerte a su antípoda la fragilidad relacional. Estas tres zonas son: zona de integración (supone un trabajo estable y una fuerte inscripción relacional), zona de vulnerabilidad (supone un trabajo precario, una fragilidad en los soportes institucionales de la cohesión social) y zona de desafiliación (que implica ausencia de trabajo y un aislamiento relacional).

Estas tres zonas, muy *ad doc* en términos conceptuales con la situación que se da hoy en día en las sociedades del capitalismo avanzado, como lo son las europeas, son útiles para el caso de México y en general para los países con similar nivel de desarrollo, siempre y cuando se le sume a su sintaxis heurística el asunto de las formas de violencia(s). Es decir, la violencia, como contexto, en la que viven todos los jóvenes en forma especial los de las clases menos favorecidas, es mucho más intensa en nuestros países que en los países avanzados, en cierta forma debido al limitado Estado de derecho aquí existente, así como por las diversas limitaciones de muestras democracias.⁷ Para captar los procesos de precarización laboral y de la vida optamos por la construcción de sintaxis biográficas, las cuales nos permitían formalizar las causas causales que conforman la vulnerabilidad de los jóvenes como proceso social y biográfico.

En las biografías de jóvenes [...] del valle de Toluca es posible encontrar cadenas causales de desventajas hiladas por situaciones de violencia [...]. Lo que se puede apreciar, es que tales cadenas causales de desventaja-violencia comienzan a aparecer con un cierto patrón específico, lo que no implica que sean procesos lineales, sino que haya posibilidades de que un curso de acción biográfica de un joven pueda tener [...] variaciones de sintaxis narrativa (Arzate, 2010: 116).

La formalización funciona como una herramienta teórica de tipo ideal, en donde cada sintaxis nos permite:

⁷ Por dar un ejemplo, la violencia producida por el crimen organizado generó en los últimos diez años 210 mil homicidios, la mayoría de ellos en contra de jóvenes (Hope, 2017).

1. Producir una recontextualización del dato cualitativo.
2. Como tipo ideal permite pensar comparativamente.
3. La cadena causal formalizada es una teoría de la precarización en sí misma.

Las sintaxis narrativas pueden tener un alto grado de variación, pero es posible encontrar patrones de desigualdad-violencia articulados a situaciones específicas de vulnerabilidad; estos patrones o sintaxis significativas tienen como objetivo pensar la construcción social de la vulnerabilidad [...] (Arzate, 2010: 116).

Como ejemplo es posible plantear, de manera analítica, dos formas de sintaxis típico ideales (o sistemas de relaciones) que explican la vulnerabilidad de los jóvenes en México, es decir, que nos permiten pensar la lógica social que hace posible la producción y reproducción de situación de vulnerabilidad dentro de la estructura social, el mercado y su condición ciudadana, todo esto más allá de su condición de pobreza entendida como carencia:

- a) Sintaxis vulnerabilidad laboral + violencia(s).
- b) Sintaxis desafiliación laboral + violencia(s).

Estas sintaxis son, básicamente, formas relacionales complejas, con lo cual pueden resolverse o conjugarse con las siguientes combinatorias, aclaramos, de muchas otras combinaciones:

- a) Sintaxis vulnerabilidad laboral + violencia(s) = explotación económica/socialidad triste/ciudadanía de baja intensidad/alienación cultural/dominación política.
- b) Sintaxis desafiliación laboral + violencia(s) = socialidad triste/socialidad violenta/no-agencia ciudadana/alienación cultural/dominación política/estigma/exclusión social/pobreza.

Sobra decir que estas sintaxis se pueden encontrar en la vida real como trayectorias de vida y en su conjunto representan un sentido de la vida misma o subjetividad vital. Estas sintaxis, como hipótesis de trabajo, también nos dicen que la condición de precariado tiene un contenido problemático mayor: que engarza

perfectamente con el asunto de las desigualdades sociales y económicas, así como con las formas de violencia(s). El precariado es una forma de trayecto vital, es un sistema de relaciones oblicuo, o sea, donde las variables de vida no son directas ni rectas, sino más bien inciertas, curvas o con dirección indeterminada.

MUESTRA Y CUESTIONARIO

El material cualitativo que se usa en este capítulo es fruto de seis entrevistas a jóvenes que vivían en la ciudad de Toluca (Estado de México, México) en febrero de 2014.⁸ Los entrevistados fueron seleccionados a modo: con edades entre los 20 y 30 años; tres mujeres y seis hombres (tres con estudios universitarios y tres con escolaridad básica). El cuestionario fue semiestructurado y exploró, entre otras cosas, la trayectoria laboral de estos jóvenes, así como los procesos de construcción de su identidad en relación con su experiencia laboral.

Las dimensiones cualitativas del cuestionario fueron las siguientes:

1. Aprendizaje posterior a la edad de la educación primaria.
2. Comienzo de una vida de trabajo productiva.
3. Adopción de un estilo de vida saludable.
4. Formación de una familia.
5. Ejercicio de los derechos cívicos.
6. Cultura e identidad.
7. Trabajo e identidad.
8. Trayectoria laboral.

Para el tratamiento de la información cualitativa se utilizó el software AtlasTi.

JÓVENES, DESAFILIACIÓN Y TRABAJO PRECARIO. UN ACERCAMIENTO EXPLORATORIO

En las entrevistas, en el caso de los jóvenes con menor nivel de estudios y provenientes de familias de bajos recursos, aparece un

⁸ Agradecemos la colaboración en este proyecto del becarío Eugenio Sergio García Herrera.

pronto proceso de desafiliación familiar y, luego, una prematura incorporación de los jóvenes al trabajo, casi siempre se trata de trabajos precarizados. Los procesos de desafiliación familiar a veces se ven acompañados de violencia intrafamiliar, mala relación con los padres, lo cual obliga a los jóvenes a salir de la casa familiar.

E: En ese sentido ¿por qué?, ¿cuáles fueron los motivos que te originaron a salir de tu hogar?

EI: La relación que tenía con mis padres no era nada buena, siempre había sido (3:43-3: 48 sonido del viento) una relación inestable, una familia con problemas, pero llegó un punto donde mi papá nos dijo que no nos iba a mantener y no nos iba a pagar la escuela por más tiempo, que buscáramos la forma de mantenernos nosotros solos, entonces igual mis hermanos pues ya estaban laborando, no tenían ningún problema en ese sentido, pero yo sí, y pues la relación iba muy mal con mi papá, nos dejamos de hablar con mi mamá también y decidí salirme para mantenerme yo mismo y pagar mis gastos.

[P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:19 [E: Ok en ese sentido porque, e...] (67:68)]

En este caso los padres son de la opinión de que los jóvenes deben salir a trabajar lo más pronto posible.

E: ¿Los trabajos que has tenido no se relacionan ninguno con la escuela?

EI: No, con la carrera que llevo no, de hecho todos fueron por necesidad precisamente porque como les comentaba anteriormente, pues mis jefes siempre han sido de la opinión de que ya debe mantenerse uno y no te apoyan siempre o sólo cuando se les ocurre; cuando les estas rogando y demás y si no pues de preferencia te dicen: consíguete un trabajo, por eso es que me he metido muchas, bueno, varias veces a trabajar.

[P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:58 [los trabajos que has tenido no...] (321:322)]

También se habla de discriminación por parte de los padres hacia los hijos.

EI: [...] mis padres sobre todo sí me han discriminado [...].

[P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:73 [eh mis padres sobre todo sí me...] (456:456)]

En otro caso se opta por salir a buscar empleo en otra ciudad ante una situación de desafiliación familiar:

- E: ¿Cómo se dio eso de Oaxaca a Cancún?, ¿por qué fue a Cancún?
 EA: Porque no sé, como una niña loca simplemente agarré mis cosas y me fui y como ya no tenía a mis padres decía yo qué hago solita, aquí yo solita me mantengo, yo solita hago todo, entonces mejor me fui y a los dieciséis años me fui.
 [P 1: EntrevistaAlida.doc - 1:38 [E: como se dio eso de Oaxaca a...] (156:157)]

En algunos casos la desafiliación es tal que el abandono por parte de las familias es total.

- E: ¿Entonces de Cancún se vino para Lerna?
 EA: Sí, me vine para acá y ya tenía nueve años de no verlos.
 E: ¿Y de aquí fue a Oaxaca a visitar a su familia?
 EA: Sí, de Lerna me fui a Oaxaca a visitar a mi familia.
 E: ¿Y cuando la vieron qué le dijeron?
 EA: Pues ellos pensaban que yo ya estaba muerta y el día de muertos hasta ya me ponían mis tamales en la ofrenda, si mi hermana me decía: "yo te ponía por si estabas muerta".
 [P 1: EntrevistaAlida.doc - 1:77 [E: entonces de Cancún se vino p...] (336:341)]

La intolerancia y la incomprensión que encierran los jóvenes por parte de los padres llevan a los jóvenes a construir otros lazos de apoyo, como lo son los amigos, quienes funcionan entonces como soportes institucionales.

- EI: Sí porque después estuve afuera unos cuatro meses más o menos de mi casa y cuando regresé, la reacción de mis padres, en lugar de ser un buen recibimiento regresé por, precisamente el motivo económico, fue de regaños, de intolerancia, de críticas, de burlas y demás y mientras mis amigos siempre fueron mi apoyo.
 [P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:88 [EI: si porque eh pues después...] (126:131)]

Sobre todo en las primeras experiencias laborales los jóvenes sufren una serie de agresiones, las cuales son parte de los procesos de precarización del trabajo; de esta forma, por ejemplo, aparecen situaciones de acoso sexual en el caso de las mujeres.

J: En la imprenta me salí porque sufrí acoso sexual de parte del dueño, entonces me tuve que salir porque sí me hostigaba; así él y sus hijos me hostigaban y también estaba chica, tenía dieciocho años.

- [P 7: TranscripciónJoana.docx - 7:31 [J: En la imprenta me salí por...] (96:96)]

Hay mucha explotación en las primeras experiencias laborales; en algunos casos las jornadas laborales eran de 10 horas diarias con salarios muy bajos.

- E: ¿De qué hora a qué hora era tu jornada laboral?
 EJ: Eran de 8:00 a 6:00 normalmente o era de 8:00 a 5:00, depende.
 [P 2: Entrevistaluis.doc - 2:46 [E: ¿De qué hora a qué hora era...] (169:170)]
 E: Podrías terminar las encuestas en dos horas y te pagaban 200.
 ER: Sí.
 E: Las podrías terminar en 10 horas y te seguían pagando 200 y te daban viáticos.
 ER: Ahí nada más nos daban *lunchs* ya cuanto te ibas te daban *lunchs*, hasta de hecho nos dieron un *pans*, nuestro uniforme supestandente.
 [P 4: Entrevistaricardo.doc - 4:24 [E: Podrías terminar las encuest...] (128:131)]
 E: ¿500 pesos al día?, ¿de qué hora a qué hora era la jornada?
 EI: Depende, porque te mandaban a un municipio externo que no fuera el tuyo, bueno o a veces aquí mismo a Toluca, pero si no pues te pagan viáticos, te lleva un taxi y es dependiendo de tu desempeño en el trabajo en cuánto tiempo realices las encuestas porque te tienes que estar moviendo, incluso llegas a la Facultad a las 7 de la noche y regresas también; no, perdón, llegas a la Facultad a las 7 de la mañana y después del día laboral regresas a las 7, 8 de la noche, es todo el día digamos.
 [P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:26 [E: 500 pesos al día de que hor...] (201:202)]

En los primeros trabajos de estos chicos aparecen como recurrente los casos de explotación económica, en empleos manuales con salarios que no llegan al salario mínimo oficial mexicano.

- E: ¿Y ahí cuánto le pagaban a la semana?
 EA: 90 pesos.
 E: ¿90 pesos a la semana!

- [P 1: EntrevistaAlida.doc - 1:30 [E: ¿Y ahí cuanto le pagaban a [...] (123:125)]
- EA: Pues me metí en una casa para hacer el aseo de los patrones.
- E: ¿Y eso a los cuántos años fue?
- EA: Tenía yo catorce años.
- E: ¿Esto en dónde lo hizo?
- EA: Igual en Oaxaca.
- E: ¿Y ahí usted trabajaba de [...] lunes a sábados?
- EA: De lunes a sábado.
- E: ¿Y cuánto le pagaban ahí?
- EA: Trescientos pesos a la semana.
- [P 1: EntrevistaAlida.doc - 1:34 [EA: Pues me metí en una casa p...] (134:142)]
- EI: Ah no era en [...] en esa misma calle, la comisión por venta de zapatos era el 10 por ciento de lo que costara el producto, por ejemplo si vendías unas botas de 2,500 pesos te ganabas 250 pesos por vender esas botas, o sea ya no tenías que casi trabajar en todo el día; cuando acá para ganarte 250 pesos tenías que vender 250 pares, era una mierda, de los peores trabajos que he tenido.
- [P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:54 [EI: Ah no era en Juárez...] (310:310)]

En los primeros trabajos de los jóvenes hay bastantes conflictos, presiones por parte de los patrones, así como roces con los compañeros de trabajo, gritos e insultos, además de *bullying*.

J: A veces sí pasa, a veces los trabajos te someten a mucha presión, entonces pues eso hace como que a pesar de todo lo que pienses como [inaudible] y estás inmerso en esto, todos estamos inmersos en ellos, no podemos vernos ajenos a; desgraciadamente sí te afecta, yo últimamente he tratado que no me afecte, no llevar esos problemas cerca de mi hija, de mi pareja; igual él, mi pareja también a veces llegaba como fastidiado por los problemas y le dije mejor hay que evitar esos pedos.

[P 7: TranscripciónJoana.docx - 7:43 [...] y tú lo que quieres es pens...] (189:190)]

EJ: Yo creo que fuerte no sólo el desacuerdo de las cosas del patrón del dinero que se yo; pero así conflictos fuertes no, sólo el desacuerdo y el enojo del mismo trabajo de la intensidad que estás ahí, que te empiecen a gritar, que échale para acá, que muérete, que apúrte, pero hasta ahí; pero yo pienso que en todo trabajo hay presión y gritos, por eso hay que llevarse la, yo aprendí muchas cosas.

- [P 2: EntrevistaLuis.doc - 2:58 [E: Yo creo que fuerte no solo...] (206:206)]
- E: ¿Hay alguien en tu trabajo que te cause algún problema o algo así?, ¿o has tenido algún problema con algún compañero?
- ER: Sí, con el que me enseñó, era especial para enseñar, pensaba yo que tenía una memoria fotográfica y no le gustaba repetir las cosas y me hacía que aprendiera por mí mismo, ser autodidacta; no le gustaba muy bien enseñar, pero tenía que estar con él y pues sí me hacía burlas cuando no podía con una pieza, cuando estaba en capacitación entonces ya me caía gordo.
- E: ¿Aún te sigue cayendo gordo?
- ER: Sí todavía me cae gordo, pero ahora ya es diferente porque no necesito de él.
- [P 3: EntrevistaReymaldo.doc - 3:61 [E: ¿Hay alguien en tu trabajo q...] (199:202)]

Los jóvenes se enfrentan a múltiples formas de explotación dentro de sus empleos, escamoteo de pagos, engaños y corrupción.

- E: ¿Y cuánto tiempo estuviste ahí?
- ER: Lo que duró nada más lo de la campaña; sí porque después se me empezó hacer muy pesado, ya eran muy excesivos, ya no querían pagar y nada más hicéramos esto y esto y teníamos un jefe que le poníamos nuestra firma para que el dinero fuera para él.
- [P 4: EntrevistaRicardo.doc - 4:28 [E: ¿Y cuánto tiempo estuviste a...] (132:133)]

La precarización de los primeros trabajos hace que los jóvenes duren poco, por lo que aparece una movilidad laboral importante.

- EI: En la cuestión del Oxxo porque era una friega y según yo iba a conseguir algo mejor, pero ya no y después de eso fue cuando regresé a mi casa entonces ya no laboré ahí.
- [P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:48 [E: Bueno en la cuestión del Ox...] (299:300)]

Otro aspecto de la precarización laboral de los jóvenes es la falta de seguro médico, sobre todo en los trabajos esporádicos y manuales; por lo que la atención y compra de medicamentos corre a cuenta del empleado, teniendo que acudir a las farmacias

de genéricos. Estos jóvenes trabajadores están desafiados del sistema de salud pública, con lo cual se vulnera su derecho social.

S: ¿Tienes acceso a servicios de salud públicos?

J: Seguro Popular o algo así, no nada.

[P 7: Transcripción]oana.docx - 7:16 [S: ¿tienes acceso a servicios...?] (51:53)]

E: ¿Te daban algún tipo de salud, como por ejemplo el IMSS?

EJ: No, porque como son esporádicos no, la verdad en este tipo de empleos nada, solamente que estés en una compañía grande ahí sí te dan todas las prestaciones así de patrón.

E: Entonces por ejemplo, no sé una suposición: si te cortaras un dedo, te llegarías a quemar, a machucar ¿qué es lo que hacías?, ¿a dónde acudías, primero a quién le decías, a quién le informabas?

EJ: Pues al encargado, y ya después que te llevan mejor a un particular, para nada te cubren tus gastos y hasta ahí; si hay incapacidad, pues ahí ya no entran, te pagan al instante; al doctor te llevan a un particular y ya te revisan, te chequean y todo, y ahora sí que te atienden y ya después debe ser por tu cuenta.

[P 2: Entrevistaluis.doc - 2:51 [E: Te daban algún tipo de salud...]] (187:190)]

E: Bueno, por ejemplo cuando te enfermas ¿a dónde acudes, al ISSEMYM, ISSTE?

EJ: Eh, de hecho a las Farmacias Similares.

E: ¿Las farmacias similares?

EJ: Que es lo más económico porque también eso yo me lo pago.

E: ¿Entonces no cuentas con algún seguro por parte de aquí; de la escuela tienes?

EJ: No, ya no.

[P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:93 [E: Bueno por ejemplo cuando te...]] (165:170)]

Los jóvenes siempre buscan un empleo que les proporcione mejor salario y satisfacción, es decir, que se ajuste a sus capacidades laborales. La insatisfacción laboral, derivada de los diversos factores de precarización, es el motor de la alta movilidad laboral de los jóvenes en sus primeros años laborales. Además de todo, los primeros trabajos casi siempre son temporales.

E: Ahí sí te falló. Entonces no te gusta estar así en un trabajo...

EJ: No, porque a lo mucho que he durado hasta ni un año.

E: Entonces, por lo que has platicado, a lo mucho que has durado ha sido medio año

EJ: Sí.

E: Pero vas en busca de más barato.

EJ: Sí, la verdad sí pues para qué, hay muchas personas que se quedan de ayudantes muchos años y la mayoría que ya están en los talleres ya son de años; porque has de cuenta que los eventuales como yo voy a un taller nada más cuando tienen mucho trabajo y ya llego ahora sí que apoyar, se acaba el proyecto, se termina y a despedir a los que llegaron.

[P 2: Entrevistaluis.doc - 2:92 [E: Ahí sí te falló. Entonces no...]] (360:365)]

Los jóvenes se sienten insatisfechos con sus primeros empleos y buscan una mejor preparación.

E: ¿El trabajo que tú tienes juega un papel importante en tu plan de vida o en tus planes a futuro?

ER: No, más bien quisiera desarrollarme en otros campos.

E: ¿Cómo cuáles?

ER: Como en programación sé más, en computación.

[P 3: Entrevistareynaldo.doc - 3:77 [E: El trabajo que tú tienes jue...]] (259:262)]

Cuando hay familias bien cohesionadas los jóvenes suelen presentar trayectorias laborales menos erráticas; en algunos casos ingresan a los primeros trabajos de manos de sus propios padres. En estos casos las experiencias iniciales de trabajo son menos traumáticas que en el caso de jóvenes sin apoyo de su familia. Lo que se ve en estos casos es que la familia funciona como soporte institucional.

E: La relación con tus papás cuando sales con ellos, ¿cómo es?, ¿cómo te llevas con ellos?, ¿platicas con ellos?

EJ: Sí, platicamos mucho, son muy tranquilos, son muy reservados, los respeto mucho, no nos llevamos así de güey platicamos de todo, porque he visto personas que le dicen güey o cualquier grosería peor, si ellos así están bien qué bueno, pero yo me dirijo así con él con mucho respeto, pero tal vez sea por mis costumbres o así me educaron en el respeto.

E: Bueno entonces te llevas muy bien con tu familia. ¿Qué valores se ejercen más en tu familia?

EJ: Pues yo pienso que el apoyo, porque mi familia son mis hermanas, mis cuñadas, mis papás, o sea nos apoyamos como te vuelvo a

repetir en lo que separamos hacer, nos apoyamos o económicamente, hasta el apoyo moral se acepta en la familia, la unión.

E: Bueno, la relación con tu familia, con tus hermanos ¿entonces con toda tu familia te llevas bien?

Ej: Sí, me llevo bien con mis hermanos.

E: ¿Has tenido un problema familiar con uno de ellos?

Ej: No, la verdad no.

[P 2: Entrevistaluis.doc - 2:40 [E: La relación con tus papas cu...] (137:145)]

En este caso, el padre enseñó su oficio a su hijo.

E: ¿Entonces el primer acercamiento al trabajo fue por medio de tu papá?

Ej: Sí, ya no quieres estudiar entonces vámonos a trabajar, y pues creo que no me quejo aprendí muchas cosas y sé hacerlas.

E: ¿Qué fue lo que aprendiste cuando estuviste ahí con tu papá?

Ej: Ah, las pastas a texturizatos, al azulajo pegar azulajo, hasta aplanar una casa, todo eso sí lo sé, pero no lo llevo a cabo, sólo en la casa pero no me contrató.

E: ¿Entonces a tu papá sí le sale trabajo tú le ayudas?

Ej: Sí.

[P 2: Entrevistaluis.doc - 2:25 [E: Entonces el primer acercamiento...] (78:83)]

En general, el trabajo es visto por los jóvenes como un mal que deben afrontar y asumir, pues es necesario para su sobrevivencia económica. Pocas veces es visto con entusiasmo, lo instrumentalmente: "como medio para satisfacer tus necesidades". Los jóvenes tienen claro que el ingreso proveniente de su trabajo es "para que puedas simplemente sobrevivir".

E: En ese momento, ¿qué fue lo que representaba para ti el tener un empleo?

Ej: Primero lo tomaba como no muy a responsabilidad, sino como una entrada de dinero, más bien para tener cosas, vestirse, o ser independiente.

[P 2: Entrevistaluis.doc - 2:13 [E: En ese momento que fue lo que...] (42:43)]

Ej: Pérame, ja ja qué es el trabajo para mí eee, pssss un medio para satisfacer diferentes necesidades, porque por medio del trabajo, depende de lo que definas como trabajo, porque, por ejemplo, la música muchos la catalogan como trabajo, para mí es una satisfac-

ción, pero a veces en muchas ocasiones o en muchos lugares existen remuneraciones económicas; por ejemplo a mí no me interesa en el aspecto de que cuando yo haga lo que quiera, lo que disfruto lo que yo amo no tengo por qué cobrar o por qué pedir algo a cambio, no, por ejemplo clases de música a mí siempre me han cobrado y yo he dado a varias personas y sigo dando y mi intención es dar a, pues, promover el conocimiento y enseñar lo que tú sabes, se me hace algo como muy pendejo que lo cobren, no, pero a mí no me gusta eso, entonces yo no cobraría por esa cuestión, pero el trabajo mm una necesidad te digo una necesidad como medio para satisfacer tus necesidades ya que todo en este mundo actualmente o la mayoría de las cosas necesitas una forma de pagarlo que en este caso es el dinero, no algo que dar a cambio, siempre es un intercambio de cosas materiales.

E: Ok.

Ej: Pero no es algo que se me haga tan chido.

E: Entonces, en general, tu perspectiva del trabajo es...

Ej: Es negativa, porque normalmente existe mucha explotación y no son horarios adecuados; físicamente el cuerpo no está adaptado para muchas cuestiones donde te esfuerzas y pueden existir muchas enfermedades y además del mal trato de los patronos hacia otras personas; entonces mi opinión es que debería existir un tipo de trabajo libre, no llamarlo informal, tal vez no existe una categoría pero donde tú puedas desarrollarte; es que tendría que ser en otro modelo económico tal vez el capitalismo no te permite más que trabajar para apenas y mantenerte o ni siquiera te alcance para mantener tus necesidades básicas: comer, ropa, techo, etc. (48:43-48:50) o disfrutar de la vida sin que tengas que depender de cuestiones que te maltratan a ti no hay mucho, por ejemplo, campo laboral para digamos universitarios o carreras, entonces no te puedes desarrollar en lo que tú quieres o en lo que tú desees, te tienes que apegar a otras cuestiones que son necesarias para que puedas simplemente sobrevivir, digo, hay otra maneras y demás pero no todo mundo las lleva a cabo.

E: Bueno, ¿qué representa para ti el tener trabajo?

Ej: pues un mm es que no, no, sé cómo llamarlo no sería requisito pero simplemente algo para poder hacer lo que yo quiero; alternó, por ejemplo, si quiero estudiar pues necesito un trabajo para pagármelo, si quiero comprarme algún instrumento necesito dinero para pagarlo, si quiero clases necesito dinero para pagarlas; pero una vez que tengo como solventadas esas cuestiones, por ejemplo ahorita que no sé estoy empezando un proyecto musical y que tengo los instrumentos, no necesito del trabajo; no, para mí es, como te decía, la música para mí no es un trabajo pero a lo

mejor ahorita es mi trabajo y es lo que quiero hacer de mi vida, yo no quisiera trabajar formalmente, simplemente hacer lo que me gusta y si a eso le pueden llamar trabajo porque pueden obtener remuneraciones económicas pues adelante, que no se me hace lo más correcto, pero bueno.

[P 5: TranscripciónAriel.docx - 5:67 [E]: Pétame, ¡a ja qué es el trab...!] (402:408)]

En algún caso una joven tiene plena conciencia de la manera en que el trabajo es una forma de "esclavitud", es decir, es un lugar en donde los valores morales de las personas se trastoca de forma negativa a tal grado de dañar su dignidad como personas, por lo que el trabajo en estos casos son para ella "una pérdida de tiempo", llama la atención que los jóvenes tienen una concepción del trabajo como un medio para crecer como personas, este ideal choca constantemente con la realidad que viven de manera cotidiana, en donde el trabajo les precariza, por esta razón no les gusta el trabajo.

E: ¿Qué es para ti el trabajo?, ¿cómo concibes el trabajo?

J: Lo veo como un modo de esclavitud y a veces muchas ocasiones veo cómo la gente se prostituye no de muchos modos; no, no estoy hablando de una prostitución sexual, sino prostituyen sus ideas, su tiempo, sus esfuerzos a ellos mismos, se rebajan y pueden ser capaces de arrastrarse al piso con tal de tener más dinero; entonces la verdad el trabajo lo veo muy falto de dignidad, la mayoría de las veces como que puedes dejar tu dignidad a un lado con tal de tener un trabajo, tener una buena posición o si te pagan más, si te dicen quédate horas extras lo haces por el dinero y desperdicias tu tiempo. Yo lo veo como una pérdida de tiempo, la verdad.

[P 7: TranscripciónJoana.docx - 7:38 [que es para ti el trabajo, com...!] (171:172)]

J: [...] pero sí no me agrada el trabajo.

P 7: [TranscripciónJoana.docx - 7:41 [pero si no me agrada el trabaj...!] (180:180)]

Los jóvenes que han tenido mayor apoyo por parte de su familia en los procesos de incorporación al trabajo tienen una mejor valoración de lo que significa el trabajo; si bien lo califican como "un medio para poder vivir" piensan que puede dar satisfacciones.

E: Y ya para finalizar esto, ¿qué es el trabajo para ti?

EJ: Pues es que el trabajo te da muchas cosas, es también una responsabilidad para que también te lleguen las cosas que tú necesitas más que manda una responsabilidad para que estés bien con todos.

E: Entonces el trabajo es un medio para poder vivir, se podría decir.

EJ: Pues no es todo pero te da muchas satisfacciones y todo esto.

[P 2: Entrevistaluis.doc - 2:110 [E: Y ya para finalizar esto, ¿q...!] (491:494)]

Las visiones negativas del trabajo hacen que el joven genere una clara distinción entre el tiempo y espacio del trabajo como negativo y el tiempo y el espacio fuera del trabajo como positivo; de nueva cuenta el trabajo es visto como "una necesidad obligatoria".

E: ¿Consideras que el trabajo es central en la vida?

ER: Sí, yo pienso que en la vida hay dos divisiones: una es fuera del trabajo y la otra en el trabajo; todos tenemos que trabajar para sobrevivirnos, no me imagino yo librándome del trabajo si lo fantaseo, pero nunca va a pasar.

E: Entonces tú te construyes en parte en el trabajo, pero haces más de tu vida fuera del trabajo, lo ves como un medio.

ER: El trabajo lo veo como una necesidad obligatoria. No me gusta trabajar, no creo que haya alguien que le guste trabajar, pero hay unos que encuentran un trabajo cómodo para su vida; yo esperaría a encontrar un trabajo que se acomode a mi estilo de vida y no una vida que se acomode a mi trabajo.

[P 3: Entrevistareynaldo.doc - 3:82 [E: ¿Consideras que el trabajo e...!] (277:281)]

En casi todos los casos los jóvenes tienen una valoración positiva del logro educativo, reconocen en él un mecanismo fundamental para tener mejores empleos, una de las ideas que plantean con convicción es la de luchar para darles educación a sus hijos.

E: ¿Cuál fue la experiencia que le dejó todo esto del trabajo?

EA: Pues que sí está muy duro trabajar sin tener estudio, porque yo digo que si hubiera estudiado hubiera tenido un mejor empleo y no estuviera rodando y rodando por ahí y mal pagado y sin seguro y mal pagado.

[P 1: EntrevistaAlida.doc - 1:72 [E: ¿Cuál fue su experiencia que...] (308:309)]

E: ¿Cómo se imagina usted dentro de 10 años?

EA: Vieja y batallando con mis hijos, con los estudios, porque yo mi prioridad es darle aunque sea algo básico a mis hijos, con que defenderse, porque a mi sí me hubiera gustado estudiar, le digo a mis hijos y a mi esposo aparte de que sí tengo un carácter pues yo digo tienen que meter gente que tenga carácter.

E: Sí.

EA: Porque yo sí soy una persona muy cabrona, muy enojona con mis hijos, pero todos tienen su carácter y a mi sí me hubiera gustado échenle ganas: estudien para que sean algo en la vida; porque por ejemplo si mi hijo no estudia a dónde va a ir a dar.

[P 1: EntrevistaAlida.doc - 1:87 [E: Cómo se imagina usted dentro...] (374:377)]

CONCLUSIONES

Como recontextualización podemos plantear los siguientes asuntos:

1. Sobre los jóvenes y la sociedad salarial.
2. Sobre las relaciones microsociales existentes entre trabajo, desigualdades y violencia.
3. Sobre el sentido de la dignidad y sentido del trabajo: el camino de la resignificación de la identidad de la esfera del trabajo como no explotación y florecimiento.
4. Sobre la precarización del trabajo y la desafiliación familiar, con la identificación de dos sintaxis biográficas contrapuestas.

En estos casos vemos que el ideal de la sociedad salarial no existe para estos jóvenes. Los primeros trabajos de éstos se mueven en la desprotección; la mayoría de las veces, no hay seguridad social, ni servicio médico, y los sueldos suelen ser bajos o muy bajos, con lo cual los jóvenes son claramente explotados. La ausencia de derechos laborales constituye el contexto propicio para que se sucedan diversas formas de violencia (*bullying*, acoso sexual, maltrato), en particular sobre los más jóvenes y, por lo tanto, con menor experiencia. Esto permite ver como la desprotección laboral, es decir, la ausencia del Estado en estos espacios,

permite que los pequeños poderes de los patronos o de los empleados con mayor jerarquía aparezcan como productores de diversas formas de estigma hacia los más jóvenes e inexpertos. Estos micropoderes terminan por generar climas laborales de opresión hacia ellos.

A la opresión existente en estos empleos precarizados, se debe sumar la cuestión de la explotación, casi siempre a través del salario, además de la imposición de injustos y extenuantes horarios laborales.

La explotación y la opresión en los trabajos iniciales de los jóvenes producen un efecto de aborrecimiento de trabajo por parte de éstos. Al final de cuentas los jóvenes no ven en el espacio laboral una alternativa para crear verdaderos lazos de confianza y solidaridad; consideran al trabajo como algo instrumental pero no sustantivo; saben que sus trabajos precarizados no les aportarán algo, normalmente, a su crecimiento como personas. La visión instrumental del trabajo, sólo para ganar algunos pesos para sobrevivir, indica que los jóvenes no generan formas de identidad en torno a sus trabajos; en todo caso la identidad de los jóvenes se reserva para el mundo no laboral, el cual es identificado como el tiempo de la libertad, el apoyo y la confianza.

Este ejercicio permite comprender las desigualdades sociales y económicas como microp procesos gatillados, a veces sutilmente, por formas de poder intrínsecas en las zonas de trabajo; poderes permitidos por la ausencia del Estado, la ley laboral y cualquier regulación a favor de los trabajadores; comprendemos entonces que la violencia es sistemática hacia estos jóvenes y que funciona como fuerza productora de acciones de estigma, *bullying* y explotación económica. La forma que adquiere la violencia en los contextos laborales termina por constituirse como un sistema de opresión hacia el trabajador que mina su cuerpo, psicología y moral. La violencia asume entonces un camino de doble estructuración, es un contexto coercitivo más que habilitante que termina por ser una estructura institucional que determina los cuerpos y las mentes de los jóvenes. El espacio social del trabajo se convierte así en un tiempo sin ley, sin sentido de futuro y sin posibilidad de mejora. Esto explica la rotación tan intensa que los

jóvenes tienen en sus primeros trabajos. El cambio de trabajo es, al final de cuentas, la única escapatoria y la estrategia de posible mejora de los jóvenes.

La precarización del trabajo en estos casos, su gramática, se define por el sistema de micropoderes que determinan y reproducen la desigualdad-violencia como ciclo productivo. La continuidad del sistema desigualdad-violencia tiene dinámicas oblicuas; es decir, sus semánticas se tejen en sistemas de relaciones que van de la institucionalidad al sujeto y de éste hacia su realidad social de origen y vivencial, en un bucle sistemático en donde lo que impera es la racionalidad de la explotación humana como forma privilegiada de la desigualdad social y económica.

Este sistema desigualdad-violencia, que es la precarización del trabajo, tiene como rebote la generación de una ideología, de rechazo al tiempo del trabajo, al tiempo de la producción; los jóvenes rechazan un espacio laboral que explota, estigmatiza y cansa a sus cuerpos, como contraposición generan un imaginario, como posibilidad de lo que podríamos denominar el no-trabajo como espacio de la dignidad y el florecimiento. Esta ideología hace eco al ideal del trabajo del primer Marx en *Los manuscritos económico-filosóficos*: el trabajo como creador del hombre genérico, o sea, el hombre que potencializa todas sus capacidades humanas a través del trabajo. Esta ideología de la dignidad o del no-trabajo como contraposición/explotación resulta en una nueva pospolítica del trabajo: ya no la lucha de clases como reconocimiento de la clase desde la posición de la división social del trabajo, sino el ideal posmaterialista del trabajo como florecimiento humano, como zona de libertad y satisfacción. Queda patente que el núcleo ideológico de dicha concepción del trabajo tiene su radicalidad en el planteamiento del trabajo no como generador de plusvalor sino como generador de cohesión social; en donde la esfera de la producción como lugar que genera valor tiene una intersección de naturaleza sustantiva con la esfera de la labor como lugar que genera sentido de vida o satisfacción para los sujetos juveniles.

Esta resignificación urge sus significados en una conciencia de la no explotación/dominación, en donde para ello es necesario una mejor educación; con la paradoja, en el caso de los jóvenes

menos aventajados, de que su origen social de clase les ha impedido una mejor habilitación profesional, que impide, obviamente, su movilidad social ascendente. Es en las jóvenes mujeres donde esta ideología de la dignidad en la zona laboral es más poderosa como discurso, quizá, debido a una mayor exposición a la violencia en sociedad con culturas patriarcales poderosas. Una postura de dignidad del trabajador frente al sistema desigualdad-violencia laboral representa una ética hacia la autonomía, frente a la pesada dominación que representa el trabajo precarizado.

Es destacable la importancia que los jóvenes dan a la educación como vía de movilidad social y de mejora laboral, algo paradjico en una sociedad fuertemente jerarquizada como la mexicana, así como en un contexto donde el ideal de sociedad salarial está muy lejos de ser realidad.

Para finalizar podemos elaborar dos sintaxis biográficas típico-ideales:

- A. Sintaxis: afiliación familiar + precarización laboral = menor dominación en el ámbito laboral.
- B. Sintaxis: desafiación familiar + precarización laboral = mayor dominación en el ámbito laboral.

Es evidente que la existencia de una familia cohesionada funciona para los jóvenes como buen soporte institucional para hacer frente a las zonas laborales precarizadas. Los jóvenes sin apoyo familiar presentan situaciones de mayor tensión económica, así como desprotección frente a las violencias que el mundo laboral y no laboral les imponen. Cabe preguntar por la ausencia del Estado en estos casos. El Estado no ha desarrollado un estado social inclusivo y eficiente para los jóvenes; carece de capacidades reales para intervenir y regular el trabajo; además, no existen mecanismos para generar contrapesos a las formas de desigualdad-violencia dentro de los ámbitos laborales, sobre todo a favor del género. La ausencia del Estado explica del porqué de la centralidad de la familia como soporte institucional en nuestra sociedad mexicana.

La ausencia de política pública a favor de una mejor incorporación de los jóvenes al trabajo, sobre todo para el caso de los

menos aventajados, resulta una variable de contexto que significa la permanencia y profundización de la precarización laboral para los jóvenes. Es urgente que existan no sólo políticas culturales para los jóvenes, sino también políticas de inclusión educativas y laborales con mayores garantías dirigidas a matizar los peores males de la explotación y dominación laboral. Sin lugar a dudas el esquema de derechos laborales está bastante fragilizado, por lo que es urgente su revisión.

REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*, Anthropos Editorial: Barcelona.
- Arzate Salgado *et al.* (2016). "La estructura institucional del bienestar en México: ineficiencia y problemas de orden intrademocrático" en: *Orbis*, núm. 33, año 11, 4-32.
- Arzate, J. (2009), "Crítica a las teorías de la pobreza y el desarrollo humano frente a la desigualdad y violencia en el campo mexicano" en: Goñheix, Sebastián [Coordinador], *Conflictos y Expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina*, El Aleph: Buenos Aires.
- Arzate, J. (2012). "Políticas compensatorias de Estado y control social en América Latina" en: *Ruris*, Revista do Centro de Estudos Rurais, volumen 6, número 2, setiembre.
- Arzate, J. (2015). "Densificación de las políticas compensatorias y ciudadanía en México" en: *Rc El Ratio. Poder Legislativo del Estado de México*, Año VI, No 11.
- Arzate, Salgado (2010). "Procesos sociales de articulación pobreza y desigualdad-violencia en la vida cotidiana de los jóvenes, una reflexión narrativa-exploratoria" en: Trejo, José, Arzate, Jorge y Alicia Palermo [coordinadores]. *Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina*, Purrrúa-UAEMex: Ciudad de México.
- Blanco, E. (2017). "La desigualdad de oportunidades educativas en la ciudad de México: persistencias y transformaciones" en: Solís, Patricio. *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la Ciudad de México*. El Colegio de México: Ciudad de México.
- Castañeda, F. (2017). "Anthony Giddens y la teoría de la estructuración" en: Jokisch, Rodrigo y Castañeda, Fernando. *Hacia una sociología integrativa*, UNAM: Ciudad de México.
- Castel, R. (1994). "La dynamique des processus de marginalisation: de la vulnérabilité à la désaffiliation", en: *Cahiers de recherche sociologique*, núm. 22.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Salarizado*, Paidós: Buenos Aires.
- CEPAL-UNASUR (2014). *Transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza. Dos décadas de experiencias en los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*, CEPAL-UNASUR: Santiago de Chile.
- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos Sociales de las economías postindustriales*, Editorial Ariel: Barcelona.
- Galtung, Johan (2003). *Paz por medios pacíficos*, Bakeaz: Bilbao.
- Guerra, M. (2012). *Recomidos escolares. Jóvenes de sectores populares y escuela: encuentros y desencuentros a lo largo de la vida* en: Weiss, Eduardo. (2012). *Jóvenes y bachillerato*, ANUIES: México.
- Hope, A. (2017). "En tiempos de Peña Nieto". *Nexas*, núm. 409.
- Jiménez, F., Arzate, J. y D. Castillo Fernández (2014). *Crisis capitalista, pauperización social y sistemas de bienestar en España y México*, Universidad Autónoma del Estado de México-Miguel Ángel Purrrúa: México.
- León, E. (2017). *Vivir queriendo. Ensayos sobre las fuentes animadas de la afectividad*. UNAM/CRIM-Seguitur: Madrid.
- Pacheco, Edith *et al.* (2011). *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, El Colegio de México: México.
- Pérez, G. y Romero, M. (2010). "La cuestión social de los jóvenes" en: Trejo, José, Arzate, Jorge y Alicia Palermo [coordinadores]. *Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina*, Purrrúa-UAEMex: Ciudad de México.
- Solís, P. (2017). *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la Ciudad de México*. El Colegio de México: Ciudad de México.
- Urraga, M. (2011). "Relatos contemporáneos en los estudios sobre juventud" en: *Aleridades*, año 21, núm. 42.